

Uno de cada cinco funcionarios sufre acoso laboral continuado

Publicado Expansión.com, el 24-04-2009 , por M. C. G. / Agencias

Dos millones de trabajadores en España sufren acoso laboral. El 'mobbing' tiene en las administraciones públicas su principal ámbito de actuación, ya que, según los datos difundidos por el experto en la materia Iñaki Piñuel, uno de cada cinco funcionarios, es decir, en torno a un 20%, dice padecer un continuado maltrato verbal o modal en su trabajo.

Más de dos millones de personas padecen en España acoso psicológico habitual o continuado en su ambiente laboral por parte de jefes, compañeros o subordinados, lo que supone en torno al 9% de la población activa ocupada, según Iñaki Piñuel, doctor en Psicología e investigador. El experto ofreció el miércoles 23 de abril una rueda de prensa en San Sebastián (Guipúzcoa) acompañado de la presidenta del Colegio de Oficial de Enfermería de Guipúzcoa, María Jesús Zapirain, con motivo de la conferencia que sobre este asunto impartirá ante 200 profesionales sanitarios, informa EFE.

Por sectores, el "mobbing" tiene en las administraciones públicas su principal ámbito de actuación, ya que, según los datos difundidos por Piñuel, uno de cada cinco funcionarios, es decir, en torno a un 20%, dice padecer un continuado maltrato verbal o modal en su trabajo.

Los trabajadores de los medios de comunicación, los servicios asistenciales y las ONG son, en conjunto, los segundos más afectados, con un 18% de incidencia, mientras que el sector sanitario en general, con la enfermería como grupo mayoritario, en particular, es el tercero en incidencia de este tipo de "maltrato psicológico continuado y deliberado".

Intoxicación, persecución y hostigamiento

El doctor Piñuel, que es socio fundador del Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo, y está considerado como uno de los especialistas pioneros en la investigación y divulgación del "mobbing" en España, ha explicado el maltrato psicológico continuado en el ámbito profesional somete en un primer momento a quien lo sufre a una situación de confusión que se va convirtiendo en una "tóxica aclimatación" con "terribles secuelas".

Ha advertido de que las situaciones prolongadas de persecución, hostigamiento y acoso producen numerosos síntomas psicósomáticos en sus víctimas como son insomnio, irritabilidad, falta de concentración, cefáleas o taquicardias, que suelen derivar en bajas laborales intermitentes y que, a medio y largo plazo, en la mitad de los casos desembocan en cuadros como los síndromes de "estrés postraumático" o del "trabajador quemado".

Estadísticamente, ha agregado Piñuel, dos de cada tres casos de "mobbing" tienen como acosador a un responsable jerárquico superior que "emprende el hostigamiento con un subordinado" porque su presencia, su creatividad o el aprecio del que goza por parte del entorno, le resulta "amenazante". Suelen ser "mandos incompetentes, inseguros y torpes" que utilizan el ataque como forma "defensiva" de dirigir, ha dicho el psicólogo, quien ha advertido de que su perfil suele responder a personalidades del tipo "narcisista", "paranoide" o "psicopática organizacional".

También entre compañeros

Ha señalado que, aunque con menor incidencia, también se da, en un 15 a 20 % de los casos, "'mobbing' horizontal", es decir, entre compañeros o trabajadores iguales en la escala laboral, así como "coaliciones de subordinados" que se unen para "quitar de la circulación a un jefe", en un 9 o 10% de las situaciones de acoso. Iñaki Piñuel ha reclamado, al igual que ha hecho la presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Guipúzcoa, la implantación de "protocolos antiacoso" en las distintas organizaciones sociales, como única forma de prevenir un fenómeno que supone actualmente uno de los riesgos laborales más importantes.

Estos protocolos deben establecer "taxativamente" que este tipo de comportamientos son inaceptables y por tanto sancionables, además de fijar cauces de gestión de las quejas y canales internos de protección de las víctimas. "Cuando se ponen en marcha estos protocolos las tasas de acoso caen a cero -ha afirmado Piñuel-, por el hecho de que rompen la impunidad en la que se desenvuelven los que acosan".